

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINANCIAMIENTO
PARA PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LA
ADMISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

La gestión y administración de financiamiento para la realización de las múltiples inversiones de interés provincial y de distinta naturaleza que son responsabilidad de la Agencia Córdoba de Inversiones y Financiamiento - ACIF, requiere del soporte de un aparato administrativo proporcionado al volumen de operaciones de dichas características, así el proceso se lleva a cabo de manera eficaz y sin incurrir en baches de ejecución, por los costos que de ellos se derivan.

Es así como el presente programa recoge, fundamentalmente, las erogaciones destinadas a atender el funcionamiento de esta unidad, garantizando la provisión de recursos humanos, materiales y financieros de manera adecuada al normal desarrollo de sus actividades.

Además de las partidas vinculadas al funcionamiento de la ACIF, esta categoría presupuestaria incluye el costo de otras actividades necesarias para la puesta en operaciones de los productos de algunos de los programas que aquí se administran; tal es el caso del costo de las escrituras traslativas de dominio de las viviendas construídas en el marco del Programa de Modernización del Estado, Préstamo BID N° 1287, destinadas a la población en riesgo de emergencia por inundaciones.

Sin perjuicio de lo descripto precedentemente, la mayor parte de los recursos previstos en este programa para el ejercicio 2009, serán utilizados para pagar los servicios de la deuda de los préstamos con los que se financian los programas activos de la ACIF, o con los que se financiaron antiguos programas ya finalizados; préstamos que provienen del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del Banco Interamericano de Desarrollo o de otras entidades financieras.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

ACTIVIDADES COMUNES A.C.I.F.

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

En la búsqueda del cumplimiento de la misión que legalmente tiene asignada, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento, desarrolla una serie de funciones de diversa índole combinando la presencia de recursos humanos, materiales y financieros.

El nivel de actividad que se presume para los proyectos que se ejecutarán con financiamiento administrado por esta agencia, durante el ejercicio, determina de manera proporcional, el volumen de requerimientos de los mencionados recursos.

El presente subprograma contiene la estimación del costo de los insumos de funcionamiento que esta unidad habrá de necesitar para el normal desempeño de sus tareas habituales y para el logro de los objetivos fijados para el financiamiento del plan de inversiones del gobierno provincial.

Además de lo mencionado, esta categoría presupuestaria refleja el costo esperado de las escrituras traslativas de dominio para un importante grupo de viviendas construidas a través del Programa de Modernización del Estado, ya finalizado, y con financiamiento del Préstamo BID N° 1287, destinadas a sectores vulnerables de la población de la ciudad de Córdoba.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

DEUDA PÚBLICA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 5 - 0 - 0 - Deuda Pública

En el cumplimiento de su misión, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento es la responsable del pago de los servicios financieros derivados de los programas de inversión por ella administrados, hasta la cancelación definitiva de la deuda generada por los préstamos que, de manera total o parcial, los financian.

Las cifras afectadas a este fin se destinan a cancelar, principalmente, los tradicionales conceptos de amortización del capital e intereses compensatorios; pero, la naturaleza de las operaciones y las particularidades operativas de las entidades financiadas incluyen, eventualmente, otros menos significativos tales como comisión de compromiso, comisión de crédito, fondo de inspección y vigilancia, comisión inicial, etc.

Si bien las previsiones presupuestarias deben efectuarse sólo en moneda nacional, es decir pesos, los servicios de la deuda se pagan en la moneda original en que se contrajo la deuda, es decir mayoritariamente en dólares estadounidenses, en menor medida en pesos y existe también alguna operación que exige la utilización de euros.

Las operaciones sobre las que se prevé efectuar pago de servicios durante 2009 son:

Préstamo BIRF 3860-AR. Préstamo BIRF 3877-AR. Préstamo BIRF 4093-AR. Préstamo BIRF 4150-AR. Préstamo BIRF 4273-AR. Préstamo BIRF 7301-AR. Préstamo BIRF 7352-AR. Préstamo BIRF 7398-AR. Préstamo BIRF 7425-AR. Préstamo BID 830/OC-AR. Préstamo BID 932/SF-AR. Préstamo BID 857/OC-AR. Préstamo BID 899/OC-AR. Préstamo BID 899/OC-AR-1. Préstamo BID 899/OC-AR-2. Préstamo BID 940/OC-AR. Préstamo BID 1134/OC-AR. Préstamo BID 1193/OC-AR. Préstamo BID 1287/OC-AR. Préstamo BID 1765/OC-AR. Préstamo FTSPPP. Préstamo ICO. Préstamo FFFIR X-0005-99. Préstamo FFFIR X-0005-99-B. Préstamo FFFIR X-0006-99. Préstamo FFFIR X-0006-99-B. Préstamo FFFIR X-0007-02-A. Préstamo FFFIR X-0007-02-B. Préstamo FFFIR X-0008-03-A. Préstamo FFFIR X-0013-06.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROMEBA II - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE
BARRIOS ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

834

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa Mejoramiento de Barrios II tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población residentes en villas y asentamientos irregulares.

Promeba II se financia con los recursos de una línea de crédito aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que alcanza los U\$S 1.500 millones en un plazo de 25 años. En este marco, la Nación ha suscripto un primer Contrato de Préstamo 1842/OC-AR por U\$S 350 millones siendo U\$S 40 millones la contraparte correspondiente al Estado Nacional.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas el gobierno argentino ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios en calidad de Subsidio (no reintegrable).

La Provincia de Córdoba ha suscripto el Convenio Marco de Adhesión al mismo y a fin de alcanzar su objeto, durante el ejercicio 2009, se planea:

Ø Continuar y financiar las Obras iniciadas en Barrio Argentino de la localidad de General Cabrera.

Ø Continuar y financiar las Obras en Barrio Argentino de la localidad de Las Perdices.

Ø Continuar y financiar las Obras en el Asentamiento General Savio de la ciudad de Córdoba.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PIVIP - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

837

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa de Infraestructura Vial Provincial (PIVIP) tiene por objeto mejorar la transitabilidad de las principales redes viales y aumentar la capacidad de la Dirección Provincial de Vialidad en lo que hace a la gestión y administración de dicha infraestructura para facilitar el acceso de la producción provincial a los mercados.

El PIVIP se financia con fondos del Banco Mundial en el marco del acuerdo suscripto con la Nación Argentina (Préstamo BIRF 7301 -AR). El monto total del mismo asciende a US\$ 150 millones siendo el Aporte por contrapartida Local de US\$ 40 millones.

El Gobierno de Córdoba ha suscripto el Convenio de préstamo Subsidiario con el gobierno nacional por un monto de US\$ 50 millones

Para el Ejercicio 2009 se espera continuar la ejecución de los siguientes Proyectos:

- Ø Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 101. Tramo Int. R N9 - La Para*
- Ø Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 102. Tramo La Para - Lte Santa Fe*
- Ø Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 103. Tramo Int R N 9 - Calchín*
- Ø Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 104. Tramo Calchín - Lte Santa Fe*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS
PROVINCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa se enfoca hacia la mejora de la confiabilidad de los activos camineros provinciales y la eficiencia de su gestión como una manera de apoyar el crecimiento económico y la mayor competitividad de la Provincia. El costo total del mismo asciende a US\$ 96,27 millones, de los cuales US\$ 75 millones serán financiados por el BIRF y US\$ 21,27 será aportado por la Provincia de Córdoba. El período de implementación se estima en 6 años, desde mediados del 2006 al 2012.

Los objetivos generales del programa propuesto son:

- (i) incrementar la eficiencia en la gestión vial para mejorar las condiciones de la red vial provincial de manera de facilitar el transporte de bienes en los corredores productivos y de personas en las áreas turísticas y
- (ii) fortalecer la capacidad institucional de la provincia con el fin de optimizar el diseño y la ejecución de programas de Inversión Pública considerados clave, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, a través de la introducción de prácticas de gestión basadas en el desempeño, mayor coordinación de los sistemas de información y una gestión financiera integrada.

A fin de alcanzar los mismos, el programa prevé tres componentes a saber:

- a) Fortalecimiento Institucional de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento SEM, la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) dependiente del Ministerio de Obras Públicas, y el Ministerio de Finanzas.
- b) Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos
- c) Pavimentación

Para el ejercicio 2009 se estima ejecutar varias obras, destacándose las siguientes:

- Ø Pavimentación Ruta Provincial S- 253 Tramo Despeñaderos- Monte Ralo- Corralito-Río Tercero
- Ø Pavimentación Ruta Provincial E-91 y S-212 Tramo San Vicente-Los Cerrillos- Lte San Luis
- Ø Pavimentación Ruta Provincial S-388 y T 106 - 10 Tramo Los Zorros RN 158
- Ø Pavimentación Ruta Provincial S-210 y S-273 Tramo Int. Acc. Los Reartes - Int Acc. Villa Berna
- Ø Pavimentación Ruta Provincial 23 Tramo Int Acc. Las Caleras - Alpa Corral
- Ø Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 1 RP 4 Tramo Int. Ruta Provincial 2-Etruria-Sta. Eufemia-La Carlota; RP 11 Tramo Chazón-Pascanas
- Ø Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 2 RP 4 Tramo La Carlota - Laboulaye - Int Ruta Nacional 7 - Melo - Ruta Provincial 27 - Bouchardo
- Ø Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 3 Ruta Provincial 12 Tramo Marcos Juarez- Int Ruta Nacional 8 ; Ruta Provincial E-59 Tramo Noetinger - Int. RP 2 - Int. RN 9

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PDSPC - PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El presente Programa es financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo con su préstamo 1765/OC -AR. Su ejecución está prevista para un plazo de 4 años dando comienzo en el año 2007. El monto del financiamiento asciende a U\$S 180 millones siendo el Aporte por contrapartida Local de U\$S 35 millones.

El objetivo del mismo es apoyar a la Provincia de Córdoba a mejorar y ampliar los servicios de educación, la atención hospitalaria, la atención a la emergencia habitacional y la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial. A tal fin se encuentra estructurado en cuatro subprogramas.

En relación al logro de los objetivos del Programa, podemos decir que durante la vigencia del mismo se pusieron en marcha los procesos de adquisición que son claves para el logro de metas físicas siendo su avance satisfactorio.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

ACTIVIDADES COMUNES DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

El cumplimiento de los objetivos del Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba - PDSC, exige el desarrollo de una serie de tareas de coordinación, vinculación con el banco financiante, monitoreo de los avances en la ejecución, supervisión de las empresas adjudicatarias, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.; todas ellas de difícil encasillamiento como exclusivas de alguno de los cuatro objetivos principales: mejoramiento de la oferta educativa, mejoramiento de la oferta hospitalaria, cobertura de la emergencia habitacional para grupos sociales vulnerables y mejoramiento de la oferta de servicios de los organismos provinciales.

Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2009, de todas estas actividades que son comunes a los cuatro subprogramas restantes en que se ha organizado el PDSC.

Entre estas erogaciones comunes a todos los subprogramas, se destacan los costos de la auditora externa, requisito indispensable impuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo como una de las condiciones excluyentes para otorgar el préstamo N° 1765/OC-AR, con el cual se financia la mayor parte de la inversión de este programa.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 5 - Administración De La Educación

Este subprograma busca el mejoramiento de la oferta educativa en términos de eficiencia, calidad y equidad de los servicios. Para lograr este objetivo se programó financiar los siguientes proyectos:

(i) Infraestructura y equipamiento escolar, mediante el cual se está efectuando la construcción y equipamiento de aproximadamente 50 escuelas de nivel inicial, primaria, media, especial y de educación artística

(ii) Apoyo a la educación primaria y media básica en contextos de pobreza, mediante las siguientes acciones:

(a) provisión de laboratorios informáticos y conectividad, equipamiento para la enseñanza de ciencias, artes y deportes a 60 escuelas de primaria, media básica e Instituto de Formación Docente (IFD);

(b) dotación de textos y material educativo a 74 escuelas de primaria y media básica;

(c) asistencia técnica (incluyendo capacitación y seguimiento) para mejorar la gestión pedagógica y administrativa en 74 escuelas de primaria y media básica y

(d) 60 proyectos de articulación entre las escuelas de primaria y media básica y los IFD orientados a mejorar la enseñanza y reducir el fracaso escolar.

Para el ejercicio 2009 se prevé la ejecución del Procedimiento Especial para la "Provisión de libros" y de los Procedimientos Especiales "Asistencia técnica, incluyendo capacitación y seguimiento" y "Proyectos de articulación escuela - IFD", estimándose la conclusión de estos últimos en el ejercicio 2010.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

MEJORAMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

Este subprograma tiene como objetivo mejorar la capacidad resolutive, cobertura y eficiencia de la atención hospitalaria pública de la provincia. Para lograr el mismo se está financiando los siguientes proyectos:

(i) renovación y ampliación del Hospital Córdoba, incluyendo obras, equipamiento, capacitación y asistencia técnica para su ampliación, renovación y modernización, como centro de referencia de mediana y alta complejidad;

(ii) renovación y ampliación del Hospital Misericordia, incluyendo obras, equipamiento, capacitación y asistencia técnica para ampliar, renovar y modernizarlo como hospital general para el área sur de la ciudad de Córdoba y

(iii) fortalecimiento de la Gestión de la Red Provincial de Hospitales, incluyendo el financiamiento de consultorías, desarrollo de software y capacitación:

Para el ejercicio 2009 se prevé la conclusión de las 2 obras previstas:

Ø Renovación y ampliación del Hospital Córdoba y

Ø Renovación y ampliación del Hospital Misericordia,

tanto en lo que respecta a la infraestructura como al equipamiento, capacitación y asistencia técnica.

En relación a los proyectos de Fortalecimiento se estima que serán completados durante el período 2009 acabadamente.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa
EMERGENCIA HABITACIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

El objetivo de este subprograma es dotar de soluciones habitacionales a aproximadamente 2.500 familias que viven actualmente en áreas de riesgo en la ciudad de Córdoba presentando por lo menos una de las siguientes situaciones:

- (i) peligro de inundación;*
- (ii) uso de suelos declarados no aptos para la instalación de viviendas; o*
- (iii) declarada de fragilidad o riesgo ambiental.*

Para ello se financiará:

- la solución habitacional, incluyendo las obras de urbanización y equipamiento social correspondientes;*
- acciones de seguimiento y apoyo social a las familias beneficiadas y*
- acciones de protección a las áreas desocupadas como producto de las relocalizaciones.*

Para el ejercicio 2009 se espera concluir las tareas de acompañamiento Social y las actividades ambientales, encontrándose concluidas las obras de infraestructura. Las obras intervinientes son los siguientes:

- Ø Barrio Cornú Autódromo con 638 viviendas*
- Ø Barrio Villa Azalais II con 70 viviendas*
- Ø Barrio Chingolo II con 251 viviendas*
- Ø Barrio Villa Azalais con 156 viviendas*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 5

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

El objetivo de este subprograma es consolidar un modelo de gestión más eficiente, que permita mejorar la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial (PEP). Se financiarán:

- (i) consultorías, capacitaciones y eventos para implementar el SGO en las dependencias del PEP;*
- (ii) el desarrollo e implementación de un sistema de verificación de calidad de datos;*
- (iii) el diseño y puesta en marcha de la página Web SGO y*
- (iv) equipamiento informático.*

Para el ejercicio 2009 se espera concluir los siguientes proyectos:

- Ø Puesta en funcionamiento de la página web- ajustes;*
- Ø Consultoría: Análisis de Impacto y Equipamiento - Aula Virtual.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PMGPPYM - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN PÚBLICA PROV. Y MUNICIPAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

843

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa de Modernización de la Gestión Provincial y Municipal (PMGPM) tiene como finalidad fortalecer la administración fiscal de gobiernos provinciales y municipales, creando condiciones adecuadas de responsabilidad y transparencia para que mejore la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos.

El PMGPM se financia con fondos del Banco Mundial en el marco del acuerdo suscripto con la Nación Argentina (Préstamo BIRF 7352 -AR), siendo el monto de Préstamo de U\$S 40 millones y el monto de la Contraparte local de U\$S 15 millones.

El Gobierno de Córdoba ha suscripto el Convenio de préstamo Subsidiario con el gobierno nacional..

Para el Ejercicio 2009 se espera ejecutar los siguientes Proyectos:

Ø Portal de Servicios al Ciudadano

Ø Fortalecimiento de la Gestión de Recursos Humanos

Ø Portal de Compras Electrónico

Ø Nuevo Sistema de Gestión del Registro Civil

Ø Nuevo Sistema de Gestión de Inspección de Sociedades Jurídicas

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
PROVINCIALES ETAPA II*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 1 / 1

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 5 - 0 - Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales
Renovables*

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) es un programa federal, que tiene los siguientes objetivos generales:

- Fortalecer y modernizar los servicios públicos que se prestan a los productores agropecuarios con el propósito de mejorar la productividad, aumentar la competitividad, apoyar la diversificación productiva y mejorar los mecanismos de control y fiscalización que aseguren la continuidad de los logros obtenidos.*
- Promover la realización de inversiones físicas para la producción que presenten problemas ocasionados en el deterioro, antigüedad o ineficiencia de su infraestructura existente*
- Contribuir a evitar el deterioro de los recursos naturales, propendiendo a la recuperación y mejoramiento del ambiente productivo y promoviendo la producción de alimentos alternativos libres de contaminantes*

El PROSAP se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamos Nro 899/OC-AR-1 y 899/OC-AR-2) y fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Préstamo Nro 7425).

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

FFFIR-FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE
INFRAESTRUCTURA REGIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social.

La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes de este origen, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.

Las principales realizaciones concretadas mediante este fondo son la construcción del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Potrero del Estado, del Complejo Carcelario para Mujeres Procesadas y Condenadas en Potrero del Estado, del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Cruz del Eje, y de los Azudes para la Sistematización del Río Cuarto.

A lo largo del ejercicio se continuará con el financiamiento de la ejecución del Hospital Penitenciario y Hospital Cárcel de Salud Mental - Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en la localidad de Cruz del Eje.

También se habrán de ejecutar, en la medida que finalice el proceso de gestión de financiamiento por medio del FFFIR, otras importantes obras como la Unidad de Contención del Aprehendido, el Hospital Zona Sudeste y Hospital Zona Noreste, todas ellas localizadas en la ciudad de Córdoba.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA
REGIONAL - FINALIDAD SEGURIDAD*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 2 - 1 - 0 - Seguridad Interior

Entre los objetivos a los que se destinan los recursos del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, se encuentra el financiamiento de obras de infraestructura de impacto social, realizadas por el gobierno nacional o los gobiernos provinciales.

La provincia de Córdoba, en el terreno demarcado por la necesidad de dar respuesta a los problemas que genera la situación de emergencia de sus establecimientos carcelarios, ha adoptado una serie de medidas, entre las que se cuenta la construcción de un nuevo edificio: la Unidad de Contención del Aprehendido - UCA, destinado a alojar, en un primer momento, a los detenidos por la Policía de la Provincia hasta tanto se defina su situación y se lo derive a las otras instancias que prevé el sistema.

Conforme se resuelvan de manera exitosa las negociaciones en trámite con las autoridades del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, esta obra se comenzará a ejecutar.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA
REGIONAL - FINALIDAD SALUD*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

En el marco del cumplimiento de los objetivos del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional de asistencia financiera a los proyectos de inversión pública, de origen nacional o provincial, destinados a la ejecución de obras de infraestructura con impacto económico o social, en este subprograma se reflejarán las erogaciones de esa naturaleza que tengan finalidad Salud.

Durante el presente ejercicio, con la referida finalidad, se habrá de proseguir con la realización del Hospital Penitenciario y Hospital Cárcel de Salud Mental ubicado en el Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en la localidad de Cruz del Eje.

Además del edificio mencionado, conforme vayan finalizando las gestiones de financiamiento, se incorporará al programa las obras del Hospital Zona Sudeste, nosocomio de complejidad media, que será localizado dentro de la ciudad de Córdoba.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

847

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 3 - Saneamiento Ambiental

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la salud pública y la calidad de vida, reduciendo la exposición de la población a los contaminantes y vectores de enfermedades provenientes de los residuos sólidos.

Para el logro de ese objetivo, el proyecto persigue la realización de distintos propósitos, a saber:

De política y fortalecimiento institucional:

- Asistencia técnica a las provincias y municipios para la elaboración de sus planes de gestión integral de residuos sólidos.*
- Capacitación en el tema destinada a los tres niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal.*
- Diseño e implementación de una estrategia nacional de reciclaje, de programas de minimización de residuos y de estudios sobre cierre y remediación de basurales a cielo abierto.*
- Programa de comunicación y concientización de la población sobre problemas ambientales y de salud.*

Construcción de nuevos rellenos y cierre de basurales a cielo abierto:

- Diseño y construcción del primer módulo de disposición de residuos sólidos.*
- Construcción de vías de acceso.*
- Construcción de instalaciones y cierres perimetrales.*
- Construcción de estaciones de transferencia de residuos sólidos.*
- Construcción de plantas de clasificación de residuos sólidos.*
- Implementación de actividades de remediación o cierre de basurales a cielo abierto.*

Inclusión social:

- Diseño e implementación de planes de inclusión social.*

En congruencia con el espacio definido por estos criterios, la provincia de Córdoba tiene previsto, en una primera etapa, afrontar el diseño e implementación de planes regionales de gestión integral de los residuos sólidos urbanos en cuatro localizaciones del territorio provincial: Calamuchita, Tercero Arriba, Río Cuarto y Punilla Norte.

El programa prevé una inversión total a nivel nacional de u\$s 54 millones, de los cuales 40 serán financiados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

A medida que se vayan concretando las gestiones de financiamiento iniciadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, organismo dependiente de la Jefatura de Gabinete de la Nación, se comenzará la ejecución de los planes mencionados.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA III

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

848

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 5 - 0 - Ciencia Y Técnica

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El objetivo del Programa es el Mejoramiento de la productividad del Sector privado a partir de la innovación tecnológica. De conformidad con ese propósito, se habrán de financiar varios proyectos de distinta índole.

El primero de ellos tiene como meta ampliar la oferta tecnológica del Centro de Excelencia en Productos y Procesos de la Provincia de Córdoba (CEPROCOR) al sector socio productivo, por medio del incremento y diversificación de la capacidad analítica e incorporar el escalado de productos en planta piloto.

El costo total del mismo asciende a U\$S 3 millones, de los cuales US\$ 2 millones serán financiados por el BID Contrato de Préstamo Nro 1728/OC-AR y el equivalente a US\$ 1 millón será aportado por la Provincia de Córdoba.

El período de implementación se estima en 2 años, desde el 2009 al 2010.

A fin de alcanzar su objeto el proyecto prevé:

Ø Efectuar la construcción y puesta a punto de una planta piloto para poder innovar en la solución a problemáticas de tipo más integral que requieren el uso de tecnologías de un nivel superior

Ø Adquirir equipamiento analítico y modernizar el existente como herramientas fundamentales para las tareas de investigación, innovación, desarrollo y para la ejecución y ampliación de los servicios tecnológicos del Centro.

Por otra parte, se habrán de ejecutar los siguientes emprendimientos:

- "PICT 2007-01896 -START UP - Producción de ácidos de alta pureza para uso en análisis de trazas y microelectrónica".*
- "PRH 2007 - Programa de Formación de Doctores en Metodologías Analíticas de Alta Complejidad para mejorar la innovación tecnológica de los sectores productivos y la vinculación con las universidades".*
- "PRAMIN CEPROCOR- Subsidio para Adecuación y/o mejora de infraestructura".*
- "PICT 2006 -0696 - CEPROCOR - Estudios de Interacción de Polímeros Catiónicos con Modelos Virales y Biomoleculares. Su aplicación en Procesos Biotecnológicos".*
- "Fortalecimiento Institucional del IPLAM".*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PROGRAMA DEL DESARROLLO INTERIOR Y APOYO
SOCIAL*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social reúne un conjunto de obras de infraestructura que proporcionan respuesta a importantes demandas de la comunidad provenientes de distintos sectores de la realidad social.

La envergadura de estos emprendimientos, y la necesidad de garantizar una fluida provisión de fondos, que asegure su realización conforme a los tiempos de diseño, y su articulación oportuna a las políticas gubernamentales en el sector al cual van dirigidas, aconsejaron la convocatoria a licitaciones públicas internacionales para ampliar el número de empresas oferentes y posibilitar una selección que lleve a un ejecutor sólido y confiable.

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento, en el cumplimiento de sus funciones, es la responsable de administrar la ejecución de estos trabajos que serán financiados con recursos provenientes de fuentes externas al Sector Público Provincial y de asumir luego el cumplimiento de los servicios de la deuda que se origine con este fin.

Dada la diversidad de los sectores hacia los cuales se destinan estas inversiones, se agruparán los proyectos en categorías presupuestarias homogéneas según el criterio de clasificar las erogaciones por su finalidad.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

FINALIDAD SERVICIOS ECONÓMICOS

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 9 - 0 - Administración De Los Servicios Económicos

Dentro del marco conferido por el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, a la realización de obras de significación para la provincia, se reúnen en este subprograma todas aquellas que tienen impacto en la promoción de la actividad económica.

Al respecto, en el transcurso del ejercicio 2009, se ejecutarán cinco importantes ramales de distribución de gas por ductos, los cuales tendrán un peso decisivo en el desarrollo económico de la región. Estos gasoductos son: "Sistema Regional Centro", "Sistema Regional Sur", "Sistema Regional Ruta 2", "Sistema de Gasificación Este" y "Sistema de Gasificación Norte".

Simultáneamente, se administrará a través de este mismo subprograma, la realización de un grupo de grandes obras viales de importancia estratégica para la economía provincial.

Sobre la traza de la Avenida de Circunvalación de la ciudad de Córdoba, se localizan tres de estos proyectos, los cuales buscan dar respuesta a acuciantes necesidades del tránsito de automotores sobre dicha vía, a la vez que agilizar la circulación del transporte de carga que tiene a Córdoba como un nodo de paso obligado. Se trata de las obras denominadas "Distribuidor ubicado en la intersección de la Avenida de Circunvalación con la Autopista Córdoba-Rosario", de "Avenida Circunvalación, construcción tramo Avenida Spilimbergo - Ruta Provincial E 53" y "Cierre del Arco Oeste de la Avenida Circunvalación".

El proyecto vial que completa este conjunto de obras de gran impacto sobre la economía provincial, es el denominado "Pavimentación Ruta Provincial N° 34 (Camino de las Altas Cumbres" y está formado por los siguientes tramos:

- Empalme Ruta Provincial E-96 - Empalme Ruta Provincial C-45.*
- Accesos a Ruta Provincial N° 34 desde San Antonio de Arredondo y las Jarillas.*
- Autovía Ruta Provincial C-45 (Duplicación de Calzada), tramo Empalme Ruta Provincial N° 34 (Falda del Cañete) - Ruta Nacional 20/38 (Autopista Córdoba - Carlos Paz).*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

FINALIDAD SERVICIOS SOCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

Entre las obras incluidas en el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, tienen particular relevancia un conjunto de ellas, las cuales se reúnen en el presente subprograma, destinadas a construir una serie de establecimientos asistenciales que se habrán de integrar al Sistema de Salud de la Provincia.

En relación a los mismos y conforme se vayan cumpliendo los distintos procedimientos que marca la legislación vigente, se comenzarán a ejecutar tres obras de significativo impacto a nivel de la región en que están localizadas: "Construcción Nuevo Edificio Hospital Zona Noreste de la Ciudad de Córdoba", "Construcción Nuevo Edificio Hospital de Villa María" y "Construcción Nuevo Edificio Hospital Río Tercero".

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

FINALIDAD SERVICIOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 2 - 2 - 0 - Sistema Penal

Entre las obras de relevancia que incluye el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, el presente subprograma reúne todas aquellas que apuntan a la reclusión de personas en cumplimiento de disposiciones emanadas de los sistemas de seguridad y justicia.

En ese sentido se prevé comenzar la ejecución, durante el ejercicio 2009, de dos importantes nuevos establecimientos carcelarios destinados a dar respuesta a las urgentes necesidades derivadas de la actual situación del sector en el marco de la administración pública provincial.

Las obras a las que se hace mención están dirigidas a las dos ciudades más populosas del territorio provincial y son:

- "Construcción de la nueva cárcel de procesados de la ciudad de Córdoba".*
- "Construcción de la nueva cárcel de procesados y condenados de la ciudad de Río Cuarto".*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PSBM- PROGRAMA DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

850

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 8 - 0 - Agua Potable, Alcantarillado Y Cloacas

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

El Programa de Servicios Básicos Municipales - PSBM tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la calidad de los servicios básicos municipales de las provincias participantes, a través del suministro de agua y cloacas, drenaje urbano e infraestructura de caminos de una manera equitativa y fiscalmente sustentable dentro de un contexto de planificación territorial regional y local.

Para la obtención de esa finalidad, se habrán de perseguir el logro de los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar la cobertura, la calidad y la eficacia en la provisión de servicios de agua y cloacas en las municipalidades participantes.*
- Mejorar el acceso a la infraestructura de drenaje urbano en las Municipalidades participantes.*
- Aumentar el acceso a vías pavimentadas, reducir el costo de logística a través de inversiones en la pavimentación de caminos urbanos y productivos y promover la implementación de un programa de mantenimiento sustentable y de bajo costo, mejorando de esa manera, la competitividad en la producción local, y*
- Mejorar la gestión operativa y comercial de los servicios básicos municipales a través de la asistencia técnica focalizada en: a) la demanda de inversiones planificadas a mediano plazo, b) la preparación de subproyectos y su supervisión técnica y c) la garantía de la operación y el mantenimiento de los servicios.*

En el presente programa se incluyen los montos que se prevé invertir durante el ejercicio 2009, destinados a los proyectos de origen municipal que participan del mismo.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - S.E.M.

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización:

Unidad Ejecutora:

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Este programa tiene por visión estimular el deporte con inclusión social contribuyendo a la mejor calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Córdoba.

La misión es multiplicar y potenciar la práctica del juego y el deporte en sus distintos tipos, niveles y estratos sociales como medio preventivo en relación a la salud, la educación y la cultura.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Potenciar la participación masiva de diversos sectores de la sociedad cordobesa (niños, jóvenes, adultos, tercera edad y cuarta edad) en actividades recreativas y deportivas.

Incorporar a los alumnos de distintos niveles educativos de la Provincia de Córdoba (inicial, primario, medio, terciario y universitario) a programas de integración deportiva.

Contribuir al sostenimiento de los deportistas de alta competencia de la Provincia de Córdoba.

Incorporar el hábito y la práctica deportiva en la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.

Aumentar los niveles de capacitación y profesionalización de los agentes que desempeñan funciones claves en la actividad deportiva provincial tales como dirigentes, docentes, monitores, árbitros entre otros.

Contribuir al fortalecimiento de los Clubes de Córdoba en su rol de contención y formación social deportiva de la familia.

Fomentar una creciente coordinación e interrelación entre los distintos organismos del Gobierno Provincial considerando al Deporte como eje movilizador y transformador de la sociedad cordobesa.

Promover el aumento de la eficiencia en la gestión de los procesos prioritarios de la Agencia.

Dotar a la Agencia de agentes calificados y capacitados para la gestión.

Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva provincial.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTOS ESPECIALES DEPORTIVOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Este programa está orientado a promover la participación de estamentos y ámbitos de nuestra provincia en programas deportivos orientados específicamente a segmentos de la población que presenten distintos grados de vulnerabilidad social.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Potenciar la participación de diversos sectores de la sociedad cordobesa (niños, jóvenes, adultos, tercera edad y cuarta edad) en situación de riesgo o vulnerabilidad social, en actividades recreativas y deportivas que contribuyan a su inclusión y mejora en la calidad de vida.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Mejora de la calidad de vida de los participantes de los programas especiales motivada por las actividades deportivas y recreativas propuestas.

- Productos o servicios: Capacitación para la inserción laboral, provisión de material deportivo, eventos recreativos para los participantes.

- Beneficiarios: Población socialmente vulnerable o en situación de riesgo.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa
DEPORTE COMUNITARIO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Brindar la oportunidad a los niños, jóvenes y adultos de la provincia de Córdoba, de acceder a la práctica deportiva en forma totalmente gratuita, orientados por docentes especializados en distintas disciplinas deportivas.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Alentar a la práctica del deporte social para favorecer la creación y mantenimiento de los hábitos deportivos, incorporándolos definitivamente al estilo de vida de la población.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Asimilación de conocimientos y destrezas físicas que les permitan utilizar su esquema corporal con placer, desarrollando el pensamiento táctico que significa utilización del movimiento inteligente, afirmando conductas sociales de respeto a los docentes, a sus pares, a las reglas de los juegos, el sentido de pertenencia al grupo y a la institución donde practica el deporte a la vez que reforzando el sentido de solidaridad a la comunidad.

- Productos o servicios: mejoramiento de la infraestructura edilicia para la práctica del deporte en la Provincia, Capacitación a docentes y beneficiarios e Investigación deportiva para el diseño de políticas públicas vinculadas a la promoción del deporte.

- Beneficiarios: Población comprendida entre los 8 y 16 años de edad, de ambos sexos.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

**FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
DEPORTIVO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Este programa está orientado a generar una política de reposicionamiento y fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Deportivo a los fines de lograr un incremento de participantes en las actividades físicas y deportivas que se desarrollan en los mismos.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Incrementar la incorporación de los cordobeses a las actividades propuestas por los Centros de Desarrollo Deportivo que lleven a mejorar su calidad de vida.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Mejora de la infraestructura edilicia de los Centros, incremento de la cantidad y calidad de los servicios deportivos y recreativos prestados por los Centros de Desarrollo Deportivo.

- Productos o servicios: Infraestructura edilicia (ampliación, refuncionalización); Difusión de actividades deportivas para mayor participación; calificación y capacitación de docentes involucrados en los servicios deportivos que ofrecen los Centros.

- Beneficiarios: Niños, Jóvenes, Adultos, Tercera edad y personas con capacidades diferentes que deseen participar de las actividades propuestas sin distinción de género.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE ESCOLAR

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Este programa está orientado a desarrollar los valores personales y el fortalecimiento de la salud, principalmente de los niños y jóvenes en edad escolar y universitaria, tendiendo así a concientizar al alumno para alcanzar una mejora en su calidad de vida junto a sus pares y familiares. Se apunta a revertir conductas nocivas propias de nuestro tiempo, como el Alcoholismo, la Droga y el Sedentarismo. Los contenidos a desarrollar son de carácter lúdico, deportivos, culturales, recreativos y de vida en la naturaleza, entre otros.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Incorporar a los alumnos de distintos niveles educativos de la Provincia de Córdoba (inicial, primario, medio, terciario y universitario) a programas de integración deportiva.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: realización de diversas instancias de prácticas y competencias a nivel local, Zonal, Regional y/o Provincial, con la participación de los colegios de la Provincia.

- Productos o servicios: Infraestructura deportiva; Investigación (diagnóstico de las causas de la deserción de la práctica deportiva escolar); Capacitación a docentes y beneficiarios y provisión de elementos deportivos, eventos y competencias intercolegiales.

- Beneficiarios: Alumnos, docentes y miembros de la comunidad de Centros Educativos de nivel inicial, primario, medio, terciario y universitario, como así también de la modalidad adultos y especiales (incluye urbanos, rurales, de gestión pública, privada, provincial y municipal).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DEPORTE FEDERADO
Y DE ALTO RENDIMIENTO**

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 5

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Brindar principalmente apoyo económico a instituciones deportivas, ex deportistas, entrenadores y deportistas federados y de Alto Rendimiento, destacados en el ámbito provincial, regional o nacional.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Contribuir al sostenimiento y/o crecimiento profesional de los deportistas federados, de alta competencia, ex deportistas, entrenadores e instituciones deportivas de la Provincia de Córdoba.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: incrementar y mejorar el rendimiento de deportistas federados y de alto rendimiento así como brindar asistencia a instituciones, entrenadores y ex deportistas.

- Productos o servicios: otorgamiento de becas y ayudas económicas, realización de eventos deportivos y competencias (Ej.: Torneo Super Seis, Torneo de Fútbol de la Federación Cordobesa de Fútbol).

- Beneficiarios: Instituciones deportivas, Ex Deportistas y jóvenes propuestos por las Federaciones o Entidades Rectoras, afiliadas y activas en la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, de los deportes que se practican en todo el territorio Provincial.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE ADAPTADO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 6

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Este programa está orientado a promover el mayor y mejor acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad en consonancia con los objetivos de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Incorporar el hábito y la práctica deportiva en la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Inclusión de los deportistas con discapacidad en las diferentes Instituciones deportivas Municipales, Clubes, y otras posibilidades desde un marco legal y estatutario en el ámbito Provincial.

- Productos o servicios: capacitación de docentes especializados en la práctica del deporte adaptado, escuela de voluntariado de deporte adaptado, provisión de equipamiento y elementos deportivos especiales, eventos y competencias, escuela de iniciación del deporte adaptado.

- Beneficiarios: Niños, jóvenes y adultos de ambos sexos portadores de algún tipo de déficit auditivo, visual, motriz, intelectual de la provincia de Córdoba interesados por la práctica deportiva.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

NOS VEMOS EN EL CLUB

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 7

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Consiste en el otorgamiento de subsidios y líneas crediticias (reintegrables en 18 a 24 cuotas), por intermedio del Banco de la Gente (Ministerio de Desarrollo Social), destinado a financiar infraestructura deportiva, mediante la presentación de un proyecto con orientación deportiva y social, sujeto a evaluación técnica por parte de la Agencia.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Promover y asistir a la regularización y recuperación de las entidades deportivas sin fines de lucro, mediante la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva necesaria, para que puedan constituirse en referentes comunitarios del medio en el que se desenvuelven.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: ampliar y/o refuncionalizar la infraestructura deportiva de los Clubes de Córdoba en su rol de contención y formación social deportiva de la familia y regularizar y recuperar a éstas instituciones.

- Productos o servicios: otorgamiento de subsidios y préstamos para obras de infraestructura, capacitación de dirigentes deportivos, asistencia para la regularización institucional de los Clubes de Córdoba y entrega de elementos deportivos.

- Beneficiarios: Asociaciones o instituciones deportivas con personalidad jurídica de la Provincia.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 8

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

El programa consiste en la realización de refacciones, ampliaciones o refuncionalizaciones de la infraestructura deportiva provincial en virtud de las necesidades detectadas y priorizadas. Comprende entre otros, la remodelación de dependencias del Estadio Córdoba Chateau Carreras como así también el equipamiento de las diferentes áreas cubiertas, descubiertas o semi-cubiertas y mejora de áreas de circulación, accesos, estacionamientos, provisiones de seguridad, etc..

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Ampliar, mejorar y/o refuncionalizar la Infraestructura Deportiva Provincial.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Realización de las obras y dotación de equipamiento e instalaciones adecuadas a las necesidades deportivas priorizadas.

- Productos o servicios: Infraestructura, equipamiento.

- Beneficiarios: participantes de las políticas de gestión deportiva y de los distintos programas y actividades definidos en el marco de las mismas por la Agencia.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE SALUDABLE ENTRE TODOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 9

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Este programa consiste en la implementación de un sistema accesible geográficamente que permita la realización del examen de evaluación médica, para todo deportista desde su iniciación deportiva en adelante, sin límite de edad y hasta el final de su participación, en el marco del deporte Federado con la realización de una evaluación anual obligatoria.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Aplicación de las normas médicas sanitarias para la práctica y la competencia deportiva, y promover la formación de médicos especializados en medicina aplicada a la actividad deportiva.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: puesta en marcha de un sistema de evaluación médica deportiva que contribuya a garantizar que la salud de todos aquellos que practican el deporte federado sea debidamente tutelada.

- Productos o servicios: Infraestructura y equipamiento necesario para la puesta en marcha del sistema, capacitación de los médicos especialistas.

- Beneficiarios: deportistas federados de la Provincia de Córdoba (actualmente son aproximadamente 130.000 deportistas).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa
RUMBO A LONDRES 2012

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 10

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

El programa consiste en proporcionar infraestructura y equipamiento para el entrenamiento deportivo de alta competencia en deportes de tipo olímpico.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Fomentar y contribuir al entrenamiento de deportistas destacados a los fines de promover su participación en certámenes de alta competencia tanto en el ámbito nacional como internacional.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: incremento en el rendimiento de deportistas olímpicos.

- Productos o servicios: Infraestructura para la práctica de deportes olímpicos, entrenamiento de alta competencia y provisión de elementos deportivos para entrenamiento.

- Beneficiarios: deportistas de alto rendimiento con posibilidades de participar en olimpiadas deportivas.

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

**FUNCIONAMIENTO OPERATIVO Y MEJORA CONTINUA
DE LA AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES**

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855 / 11

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

1 - MISIÓN / VISIÓN INSTITUCIONAL:

Se trata de llevar adelante el conjunto de actividades y procesos que permitan el funcionamiento satisfactorio y eficiente de las distintas áreas deportivas y de soporte (administrativas) de la Agencia y los Centros de Desarrollo Deportivo a su cargo, para el óptimo cumplimiento de sus fines.

2 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Garantizar las operaciones habituales que lleva adelante la Agencia y promover de manera continua el aumento de la eficiencia en la gestión de los procesos prioritarios de la misma.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Funcionamiento satisfactorio de la Agencia Córdoba Deportes y sus áreas de dependencia. Incremento de los niveles de eficiencia en la gestión y la utilización de los recursos disponibles mediante la incorporación de nuevas tecnologías, herramientas informáticas y de mejora en los procesos administrativos.

- Productos o servicios: áreas operando de manera satisfactoria y eficiente. Capacitación de los RRHH de la Agencia en materias tales como planificación, mejora continua y monitoreo permanente de la gestión. Diagnóstico, propuesta de mejora o acciones correctivas e implementación de propuestas, para los procedimientos administrativos prioritarios de la Agencia. Informatización de áreas administrativas priorizadas.

- Beneficiarios: personal de la Agencia Córdoba Deportes y Centros de Desarrollo Deportivos.